



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



REQUISITOS DE INGRESO "BOLSA DE TRABAJO"

- 1.- Dos fotos (b/n o color).
- 2.-Cédula de Identificación Personal (la proporciona la Dirección de Rec. Hum.)
- 3.-Curriculum Vitae con fotografía impresa.
- 4.- Copia del Acta de Nacimiento (actualizada).
- 5.-Copia legible de la Credencial de Elector INE antes (IFE).
- 6.- Copia legible de la Clave Única de Registro de Población "C.U.R.P." (actualizado).
- 7.- Copia legible del Registro Federal de Causantes "R.F.C." expedido por el S.A.T. (actualizado).
- 8.- Copia legible de la Asignación del Número de Seguridad Social expedido por el I.M.S.S.
- 9.- Copia legible de Comprobante de Domicilio, actualizado
- 10.- Copia legible de la Cartilla Militar Nacional liberada (Sexo Masculino).
- 11.- Constancia de Estudios Actualizada.
- 12.- Copia legible del Título y Cédula Profesional (según sea el caso). De encontrarse en trámite anexar constancia que lo acredite.

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

Los siguientes documentos se pueden consultar, generar y descargar en línea:

- Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.).
Desde la página oficial de la **RENAPO**: https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp
- Registro Federal de Causantes (R.F.C.).
Desde la página oficial del **S.A.T.**: <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/>
- Asignación del Número de Seguridad Social.
Desde la página oficial del **I.M.S.S.**: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS;JSESSIONIDASEGEXTERNO=OGq9yLEzJK5INiVC9o60MFmyH0ViQSet53uxxi3jSHMP7GYXOD6H!731808673>

AVISO DE PRIVACIDAD

El Poder Judicial del Estado de Campeche, es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable. Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de: realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; cumplir con las obligaciones patronales; otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal, registro de asistencia electrónica. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo presentando un escrito ante este Poder Judicial o a través del correo electrónico transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx. Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página del Poder Judicial del Estado de Campeche, (<http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx/transparencia/index.htm>), o de manera presencial en las instalaciones del Poder Judicial del Estado